

NOTA INFORMATIVA SERVICIO CONVIVENCIA E IGUALDAD

Atendiendo a las especiales circunstancias derivadas de las medidas derivadas por el COVID 19, y para dar respuesta a las consultas que plantean los centros educativos con relación a determinadas actuaciones relacionadas con el Plan de Igualdad de Género de los Centros, en lo que queda de curso escolar, se publica Nota Informativa, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar sobre los procedimientos que se van a llevar a cabo a partir de ahora:

1. La segunda sesión presencial obligatoria que se realiza en mayo para las personas coordinadoras del Plan de Igualdad de Género en los centros, queda cancelada.
2. De esta forma aquellas personas que asistieran a la primera sesión presencial obligatoria, tendrán el 100% de requisito de formación.
3. Se realizará una sesión formativa on-line en la “Red de Coordinación del Plan de Igualdad” del Aula Virtual, de la que se informará en la misma de su contenido y aunque no tiene carácter obligatorio, os animamos a que participéis.
4. El plazo para subir en el Aula Virtual (en el apartado “Tareas”) el Plan de Igualdad o el Plan Anual, será hasta el **31 de mayo**.
5. **El Informe de Valoración del Plan de Igualdad** está incluido en Séneca y se accede tanto desde el perfil de "Coordinación de programa educativo", como desde el perfil Dirección.
Este cuestionario está activo **desde el 15 de mayo hasta el 30 de octubre de 2020**.

6. Memoria Pacto Estado contra la Violencia de Género

Aquellos centros educativos que han participado en la convocatoria del Programa de Prevención de Violencia de Género financiado con los fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género cumplimentarán la memoria pedagógica de las actuaciones llevadas a cabo entre el **1 y el 30 de junio** . Esta Memoria estará habilitada en el Sistema de Información Séneca, y se accede a ella tanto a través del perfil "Coordinación de programa educativo", como desde el perfil Dirección.

